

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN  
EL DÍA 9 DE MARZO DE 2017.**

**PRESIDENTE**

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ, Concejal titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia.

**VOCALES**

D<sup>a</sup> EVA JIMENEZ RODRIGUEZ, Concejala Delegada de Servicios Públicos y sostenibilidad.

D. RAFAEL BIELSA TELLO, Interventor General Municipal.

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

**VOCAL-SECRETARIA-ASESORIA JURIDICA**

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día **nueve de marzo de dos mil diecisiete**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015 (BOP de 8 de julio de 2015).

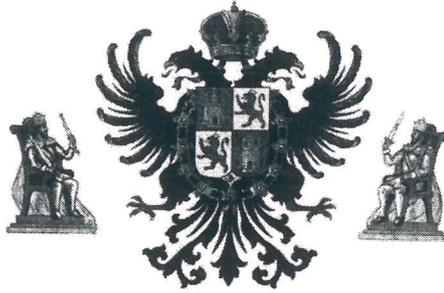
Asiste además de como vocal-secretaria, en funciones de Asesoría Jurídica, D<sup>a</sup> Julia Gómez Díaz, Jefe del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística, en sustitución de D. Jerónimo Martínez García, Secretario General de Gobierno, en virtud de Resolución de la Alcaldía nº 251 de fecha 28 de enero de 2016 sobre sustitución de las Secretarías, por ausencia, autorizado por la Consejería de Administraciones Públicas.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL DIA 2 DE MARZO DE 2017.-**

Se acuerda por unanimidad de los asistentes aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**2.- EXAMEN DE LA SUBSANACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON ADJUDICACIÓN A UN TERCERO PREDETERMINADO POR RAZONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO A CARGO DEL ARTISTA “DAVID BISBAL”, EL DÍA 21 DE JULIO DE 2017, CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE TOLEDO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.-**

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Contratación de fecha 2 de marzo de 2017 sobre apertura de documentación presentada y requerimiento de subsanación de la misma.

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO A CARGO DEL ARTISTA “DAVID BISBAL”, EL DÍA 21 DE JULIO DE 2017, CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE TOLEDO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD”, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** UNIVERSAL MUSIC SPAIN, S.L.
- **Importe de adjudicación:** Máximo de 123.420.- EUROS, correspondiendo 102.000.- euros al principal, más 21.420.- euros al 21% de IVA, desglosado en los conceptos siguientes:
  - **Retribución fija:** Por la actuación del artista 108.900.- euros, correspondiendo 90.000.- euros al principal y 18.900.- euros al 21% de IVA.
  - **Retribución variable:** Por la venta de entradas hasta un máximo de 14.520.- euros, correspondiendo 12.000.- euros al principal y 2.520.- euros al 21% de IVA.
- **Duración del contrato:** Coincidirá con el día del concierto el 21 de julio de 2017. No obstante se reservará el espacio público donde se realizará el concierto desde las 12:00 horas del día 20 de julio de 2017 hasta las 12:00 horas del día 23 de julio de 2017.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las trece horas del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,

Fdo.: Julia Gómez Díaz.